



-----  
**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**  
-----

Siendo las 12:15 horas del día 18 de agosto de 2022, se procede a publicar en los Estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, el Juicio de Inconformidad promovido por la C. **MAGALI ROMERO GALARZA**, en contra del “Acuerdo COP-PAN-HGO-005/2022 aprobado el 12 de agosto de 2022, por el cual se niega el registro como candidato al Consejo Estatal del Partido Acción Nacional para el período 2022-2025, para contender en las Asambleas Municipales a celebrar el día 27 de agosto de 2022.”-----

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 12:15 hrs del día 18 de agosto de 2022, se publicita por el término de 72 horas hábiles, es decir hasta las 12:15 horas del día 24 de agosto de 2022, en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. --

Ello, para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.-----

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

  
**LILIANNE IVONNE CHÁVEZ CALZADA**



-----  
**CÉDULA DE RETIRO**  
-----

Siendo las 12:15 horas del día 24 de agosto de 2022, se procede a retirar de los Estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional el Juicio de Inconformidad promovido por la C. **MAGALI ROMERO GALARZA**, en contra del "Acuerdo COP-PAN-HGO-005/2022 aprobado el 12 de agosto de 2022, por el cual se niega el registro como candidato al Consejo Estatal del Partido Acción Nacional para el período 2022-2025, para contender en las Asambleas Municipales a celebrar el día 27 de agosto de 2022."

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 12:15 hrs del día 18 de agosto de 2022, se publicita por el término de 72 horas hábiles, es decir hasta las 12:15 horas del día 24 de agosto de 2022, en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. --

-----  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

**LILIANNE IVONNE CHÁVEZ CALZADA**

CJIN/054/2022

## URGENTE RESOLUCIÓN

**Asunto:** Se interpone Juicio de Inconformidad;

**Actor:** Magali Romero Galarza, Militante y Aspirante a Candidata para integrar el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional para el periodo 2022-2025;

**Autoridad Responsable:** La Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo;

**Acto o Resolución Impugnada:** El acuerdo de cifrado alfanumérico COP-PAN-HGO-005/2022 aprobado el 12 de agosto del año 2022, por el que se me niega el registro a candidata al Consejo Estatal del Partido Acción Nacional para el periodo 2022-2025, para contender en las Asambleas Municipales a celebrar el 27 de agosto de 2022.

Ciudad de México, a Diecisiete de Agosto de Dos mil Veintidós

### Integrantes de la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional

PRESENTES:

Quien suscribe, **Magali Romero Galarza** en mi carácter de militante activo del Partido Acción Nacional y aspirante a candidato para integrar el Consejo Estatal del PAN para el periodo 2022-2025, personalidad y calidad debidamente acreditada y reconocida, adjuntando copia fotostática de mi militancia así como de mi registro; señalando como domicilio en Av. La Paz número 29, colonia Vicente Guerrero, código postal 42302, Ixmiquilpan, Hidalgo, con número de teléfono 7712164641 y con motivo de la pandemia mundial causada por la Covid-19, el correo electrónico maguiromerogalarza@gmail.com; ante ustedes con el debido respeto comparezco para

### E X P O N E R:

Que con fundamento en lo preceptuado por los artículos 8 párrafo 1, 23 numeral 1 y 25 párrafo 1 de la **Convención Americana sobre Derechos Humanos**; 3, 14 párrafo 1 y 25 incisos b) y c) del **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**; 1, 17 y 41 párrafo segundo, base sexta de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 2 numeral 1, incisos a) y b), 3 numeral 1, 4 numeral 1 inciso a), 34 numeral 2 incisos c), 39 numeral 1 inciso e), 40 numeral 1 incisos f), h) e i), 41 numeral 1 incisos d) y g), 43 numeral 1 inciso e), 46 numeral 2, 47 y 48 de la **Ley General de Partidos Políticos**; 8 numeral 1, 11 numeral 1 inciso c), 87, 88, 89 y 119 inciso a) de los **Estatutos Generales del Partido Acción Nacional**, vengo a promover Juicio de Inconformidad en contra de la negación de mi registro como candidato al Consejo Estatal del PAN en Hidalgo para el periodo 2022-2025, mediante el acuerdo COP-PAN-HGO-005/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Antes de ingresar a lo sustantivo del presente medio de impugnación, me permito colmar en todos sus extremos jurídicos los presupuestos procesales impuestos por la normativa en cuestión:

I. NOMBRE DEL ACTOR Y/O PROMOVIENTE: Se indicó al inicio del proemio;

**II. DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:** Ha quedado establecido en el primer párrafo del presente medio, así como número de celular y correo electrónico;

**III. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PERSONERÍA DEL PROMOVENTE:** Se adjuntan copias simples tanto de la credencial de elector para términos de identidad, captura de pantalla del Registro Nacional de Militantes de Magali Romero Galarza que me acredita como militante activo y solicitud del registro de aspirante al consejo estatal por el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo;

**IV. MEDIO DE IMPUGNACIÓN HECHO VALER:** Juicio de Inconformidad (JIN) hecho valer ante la Comisión de Justicia del PAN;

**V. ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA:** La negación de mi registro como candidata al Consejo Estatal del PAN en Hidalgo para el periodo 2022-2025, mediante el acuerdo COP-PAN-HGO-005/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

**VI. AUTORIDAD RESPONSABLE:** La Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo;

**VII. FECHA EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE IMPUGNA:** 12 del mes de agosto del año 2022;

**VIII. NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL ACTOR Y/O PROMOVENTE:** Tal impronta puede verificarse al margen y al calce del presente escrito legal.

En mérito de lo anterior, me permito dar paso a la narración de los siguientes:

## ANTECEDENTES

1.- El siete de Septiembre de dos mil diecinueve, Jesús Alejandro Lugo Godínez recibió su nombramiento como Presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) de Ixmiquilpan, Hidalgo, signado por el Lic. Cornelio García Villanueva, en su calidad de presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en Hidalgo;

2.- Ante el presidente del CDE del Pan, Lic. Cornelio García Villanueva y toda vez de la inoperatividad del CDM que encabeza Jesús Alejandro Lugo Godínez y que a la fecha no cuenta con domicilio físico donde poder tener las actividades del partido, este fue notificado para conocimiento del mismo.

3.- Siendo el siete de agosto de la presente anualidad, su servidora presentó su registro de aspirante al Consejo Estatal por el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo;

4.- El siete de agosto de este año, su servidora ingreso una solicitud para la expedición de la carta de DERECHOS A SALVO ante la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del PAN Hidalgo, y que bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el acuse de recibido obra dentro del mi expediente de Registro ante la Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo; el cual hasta la presente fecha no he tenido ninguna respuesta. 5.- El doce de agosto de dos mil veintidós, sesionó la Comisión organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del PAN Nacional en Hidalgo. negándose mi registro como consejera al Consejo Estatal.

Lo antecedentes anteriormente expuestos generan en mi esfera jurídica, los siguientes:

## AGRARIOS:

**ARTÍCULOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES VULNERADOS.** – 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDC); 23 de la Convención Americana (CA) 35 fracción II, 36 fracción IV y 41 fracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

**Fuente del agravio :** La negación de mi registro como candidata al consejo estatal del pan , en hidalgo. para el periodo 2022-2025, mediante el acuerdo COP-PAN-HGO-004/2022de fecha 12 de agosto del 2022-

**CONCEPTO DEL AGRARIO:** La negación de mi registro como candidata al Consejo Estatal del PAN en Hidalgo para el periodo 2022-2025, mediante el acuerdo COP-PAN-HGO-004/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, del proceso de elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo;

ANTES DE COMENZAR A LA SUSTANCIA DEL PRESENTE, ME PERMITO EXPONER ÍNTEGRAMENTE EL "CONSIDERANDO 3" DEL MULTIRREFERIDO ACUERDO DE CIFRADO ALFANUMÉRICO COP-PAN-HGO-004/2022 DE FECHA DE APROBACIÓN DEL DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022:

DEBO PRECISAR QUE UN SERVIDOR DESCONOCÍA EL LUGAR FÍSICO DONDE SE SEÑALA DOMICILIO DEL CDM IXMIQUILPAN A FIN DE ME SEAN ENTREGADAS, ES POR ELLO QUE EL REQUISITO DE LA "**CARTA DE DERECHOS A SALVO Y LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO**", SE LA SOLICITE A PRESIDENTE, QUIEN NO HA DADO CONTESTACIÓN, ASÍ COMO A LOS ÓRGANOS ESTATALES QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DAVID ALFREDO GERARDO ORTEGA APPENDINI.

#### A G R A V I O S:

**FUENTE DEL AGRAVIO:** LA NEGACIÓN DE NUESTRO REGISTRO COMO CANDIDATA, PARA CONTENDER EN MUNICIPALES A CELEBRAR EL 27 DE AGOSTO DE 2022., MEDIANTE EL ACUERDO COP-PAN-HGO-004/2022 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022.

**ARTÍCULOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES VULNERADOS.** – 25 DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS (PIDC); 23 DE LA CONVENCIÓN AMERICANA (CA) 35 FRACCIÓN II, 36 FRACCIÓN IV Y 41 FRACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;

**CONCEPTO DEL AGRAVIO:** LA NEGACIÓN DE NUESTRO candidata al Consejo Estatal del PAN en Hidalgo para el periodo 2022-2025, mediante el acuerdo COP-PAN-HGO-004/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, del proceso de elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo;;

DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO ESTATAL Y COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN HIDALGO; ANTES DE COMENZAR A LA SUSTANCIA DEL PRESENTE, ME PERMITO EXPONER EL "CONSIDERANDO 3" DEL MULTIRREFERIDO ACUERDO DE CIFRADO ALFANUMÉRICO COP-PAN-HGO-004/2022 DE FECHA DE APROBACIÓN DEL DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022:

DEBO PRECISAR QUE UN SERVIDOR DESCONOCÍA EL LUGAR FÍSICO DONDE SE SEÑALA DOMICILIO DEL CDM IXMIQUILPAN. A FIN DE ME SEAN ENTREGADAS, ES POR ELLO QUE EL REQUISITO DE LA "**CARTA DE DERECHOS A SALVO Y LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO**", SE LA SOLICITE A PRESIDENTE, QUIEN NO HA DADO CONTESTACIÓN, ASÍ COMO A LOS ÓRGANOS ESTATALES, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DAVID ALFREDO GERARDO ORTEGA APPENDINI.

MANIFIESTO QUE EN CALIDAD DE MILITANTE ACTIVO DEL PAN JAMÁS SUPE QUE EXISTIESE OTRA FORMA DE ACREDITAR NUESTRA CUOTA POR LO QUE NUNCA ACTUE CON DOLO. IGUALMENTE, LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO, ACTORA QUE ME NEGÓ EL REGISTRO, JAMÁS ME NOTIFICO PERSONALMENTE O A TRAVÉS DEL CORREO QUE PROPORCIONE PARA TALES EFECTOS, DE LA PREVENCIÓN POR LA QUE UN SUSCRITO QUEDÓ EN ESTADO DE INDEFENSIÓN, VIOLÁNDOSE MI DERECHO DE AUDIENCIA.

EN ESE TENOR DEBE TENERSE LA DOCUMENTAL LOS SUSCRITOS, YA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE DICHAS SOLICITUDES SE ENCUENTRAN VERTIDOS EN EL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y CANDIDATA, PARA CONTENDER EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A CELEBRAR EL 27 DE AGOSTO DE 2022., MEDIANTE EL ACUERDO COP-PAN-HGO-004/2022 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022

PARA ACREDITAR LAS ARGUMENTACIONES AQUÍ VERTIDAS EN EL PRESENTE OCURSO LEGAL, OFRESCO LOS SIGUIENTES:

#### M E D I O S P R O B A T O R I O S

- I. **DOCUMENTAL PRIVADA.** - Copia simple de la Credencial para votar (anverso y reverso) expedida por el Instituto Nacional Electoral;
- II. **DOCUMENTAL PRIVADA.** - copia simple de la captura de pantalla del Registro Nacional de Militantes, donde se aprecia la fecha de alta (10/01/2011) de Magali Romero Galarza, como

militante activo del PAN en Ixmiquilpan, Hidalgo;

- III. **DOCUMENTAL PRIVADA.** - Fotostática del "Registro de Aspirante al Consejo Estatal por el Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo", consistente en dos fojas donde se da fe de que cumplí con los requisitos al ingreso;
- IV. **DOCUMENTAL PRIVADA.** - Diez fotostáticas que agrupan al acuerdo COP-PAN-HGO-005/2022 de fecha 12 del mes de agosto del año 2022;
- V. **LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.** CONSISTENTE EN TODO LO QUE A LOS INTERESES DE LOS SUSCRITOS BENEFICIE.
- VI. **LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.** CONSISTENTE EN TODO LO ACTUADO Y POR ACTÚA A TODO LOS QUE A LOS QUE SUSCRIBEN BENEFICIE

Por lo expuesto anteriormente, solicito a esta Comisión de Justicia Intrapartidaria:

**PRIMERO.** - Tenerme por presente interponiendo un **Juicio de Inconformidad**;

**SEGUNDO.** – Se me reconozca la dirección, numero de celular, y correo electrónico para oír y recibir notificaciones sobre el presente asunto;

**TERCERO.** - Dictar resolución a mi favor, declarando como aspirante inelegible.

PROTESTO LO NESESARIO

Ciudad de México, a Diecisiete de Agosto de Dos Mil  
Veintidós

ATENTAMENTE

MAGALI ROMERO GALARZA

MILITANTE ACTIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Cifras Padrón Nacional	Padrón Nacional
<b>Estado:</b> HIDALGO	<b>Paterno:</b> ROMERO
<b>Municipio:</b> IXMIQUILPAN	<b>Materno:</b> GALARZA
	<b>Nombre(s):</b> MAGALI
<input type="button" value="BUSCAR"/> <input type="button" value="PADRÓN JUVENIL"/>	

## Nuestros Afiliados

Fecha Alta	Paterno	Materno	Nombre	Municipio
10/01/2011	ROMERO	GALARZA	MAGALI	IXMIQUILPAN

Anterior

Siguiente

## Comité Ejecutivo Nacional

Av. Coyoacán 1546, Colonia Del Valle, Benito Juárez, CP 03100,

México DF

Teléfono (55) 52 00 40 00

## Redes Sociales



(<https://www.facebook.com/PartidoAcci%C3%B3nNacional/>)



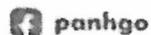
## REGISTRO DE ASPIRANTE AL CONSEJO ESTATAL POR EL MUNICIPIO DE Ixmiquilpan, HIDALGO.

En el municipio de Pachuca, Hidalgo en el domicilio ubicado en Av. Maestro 301 Col. Centro, siendo las 4 horas con 59 minutos del día 7 de agosto del 2022, se procedió a recibir el registro como aspirante al **CONSEJO ESTATAL** por el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo a Miguel Romeo Galarte, militante del Partido Acción Nacional en el municipio de Ixmiquilpan.

De conformidad con el capítulo IV de las Normas Complementarias de las asambleas municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo, a celebrarse el 27 de agosto de 2022 se entrega la siguiente documentación como aspirante a Consejera o Consejero Estatal:

Documentación	Entrega	
	SI	No
a) Solicitud de registro señalando domicilio ubicado en la cabecera municipal y correo electrónico para recibir notificaciones. ( <b>Formato-01</b> )	/	
b) Oficio firmado bajo protesta de decir verdad de no haber recibido sanción por parte de la Comisión de Orden y Disciplina Interpartidista, en los tres años anteriores a la elección del Comité Consejo estatal. ( <b>Formato-02</b> )	/	
c) Copia de comprobante de aprobación de la evaluación correspondiente, emitido por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación del CEN.	/	
d) Breve descripción de su trayectoria partidista. ( <b>Formato-03</b> )	/	
e) Original o copia certificada de la documentación fidedigna, expedida por algún órgano partidista nacional, estatal o municipal, para acreditar el cumplimiento de lo señalado en el inciso e) del numeral 7 que antecede.	/	
f) Para el caso de actuales o exfuncionarios y servidores públicos en cargos emanados del PAN: Carta expedida por el titular de la Tesorería y/o Secretaría General del CDM en donde milita, o en su caso por el titular de la Tesorería del CDE, que acredite el cumplimiento de lo señalado en el inciso h) del numeral anterior.	/	
g) Fotografía en tamaño infantil, preferentemente digital.	/	
h) Copia de la credencial de elector vigente expedida por el INE o IFE, por ambos lados; Solo en caso de presentar comprobante de que está en trámite la expedición de la credencial para votar, podrá aceptarse copia de la	/	

[www.panhidalgo.org](http://www.panhidalgo.org)





HIDALGO  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

credencial del partido, pasaporte vigente o cédula profesional. La credencial para votar deberá presentarse al menos, ocho días posteriores a la fecha programada para su entrega por parte del INE.

"Por una paita ordenada y Generosa..."

ATENTAMENTE

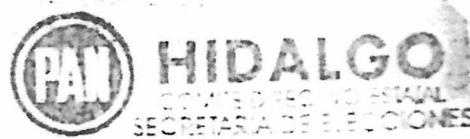
  
Luis Ramiro Galván  
Nombre Completo y Firma del Solicitud

Recepción:

Fecha 07-agosto-2022 Hora 4:59



Ivay Alexander Pérez Cortés  
Nombre Completo y Firma de Quien Recibe



HIDALGO  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
SECRETARÍA DE ELECCIONES

[www.panhidalgo.org](http://www.panhidalgo.org)



panhgo



pan\_hgo



pan.hidalgo

Av. Madero 301 Col. Centro Pachuca de Soto, Hgo. 42000

FOLIO: EXC0012531  
FECHA: 14/07/2022



El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional  
a través de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación  
otorga la presente

## CONSTANCIA A:

MAGALI ROMERO GALARZA

Por haber **ACREDITADO** la Evaluación como aspirante a integrar  
el Consejo Estatal 2022-2025 del Partido Acción Nacional.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Margarita Martínez Fisher".

Mtra. Margarita Martínez Fisher  
SECRETARÍA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Huber Hugo Servín Chávez".

Huber Hugo Servín Chávez  
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



XXV ASAMBLEA NACIONAL  
XXIX ASAMBLEA NACIONAL



## ACUERDO COP-PAN-HGO-004/2022

**ACUERDO COE-PAN-HGO-004/2022 DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO ESTATAL Y COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL, SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LOS REGISTROS COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS A INTEGRAR LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES PARA EL PERÍODO 2022-2025, PARA CONTENDER EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A CELEBRARSE EL 27 DE AGOSTO DE 2022.**

### ANTECEDENTES:

- I. Con fundamento en los artículos 80 numeral 6, de los Estatutos Generales del Partido aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, el Comité Ejecutivo Nacional aprueba las presentes normas complementarias para regular la integración y desarrollo de las Asambleas Municipales de 33 municipios del Estado de Hidalgo, a celebrarse el 27 de agosto de 2022, día en el que se desahogará el orden del día señalado en la Convocatoria correspondiente.
- II. Se convoca a las Asambleas Municipales para elegir Presidentes e Integrantes de 33 Comités Municipales para el periodo 2022-2025, a celebrarse conforme a lo siguiente:

No	MUNICIPIO	FECHA	HORA	DOMICILIO
1	ACATLÁN	27/08/2022	03:00 p. m.	AGUSTÍN OLVERA 6, Centro, 74940, ACATLÁN, HIDALGO
2	ACAXOCHITLÁN	27/08/2022	09:00 a. m.	CALLE BRAVO S/N, CENTRO, 43720, ACAXOCHITLÁN, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



3	ACTOPAN	27/08/2022	09:00 a. m.	MANUEL ALTAMIRANO 161, AVIACIÓN, 42500, ACTOPAN, HIDALGO
4	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	27/08/2022	09:00 a. m.	CARRETERA HUAYACOCOTLA - TULANCINGO S/N, EL VERGEL, 43460, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO
5	ATITALAQUIA	27/08/2022	09:00 a. m.	SANTOS DEGOLLADO S/N, TEZOQUIPA, 42970, ATITALAQUIA, HIDALGO
6	CUAUITEPEC DE HINOJOSA	27/08/2022	09:00 a. m.	AVENIDA PROGRESO S/N, EL PEDREGAL, 43740, CUAUITEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO
7	EPAZOYUCAN	27/08/2022	09:00 a. m.	CUAUHTÉMOC S/N, CENTRO, 43580, EPAZOYUCAN, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



8	HUEJUTLA DE REYES	27/08/2022	05:00 p. m.	VELÁZQUEZ IBARRA S/N, CENTRO, 43000, HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
9	HUICHAPAN	27/08/2022	09:00 a. m.	DR. JOSÉ MARÍA RIVERA 27, BARRIO SAN MATEO, 42400, HUICHAPAN, HIDALGO
10	IXMIQUILPAN	27/08/2022	09:00 a. m.	INSURGENTES OESTE Y TERCERA UNIÓN 13 INTERIOR 2, EL CARMEN, 42302, IXMIQUILPAN, HIDALGO
11	MINERAL DE LA REFORMA	27/08/2022	05:00 p. m.	AVENIDA HIDALGO 57, PACHUQUILLA, 42180, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO
12	NICOLAS FLORES	27/08/2022	11:00 a. m.	J. CARMEN DONGHU S/N, COL. CENTRO, 42360, NICOLAS FLORES, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



13	PACHUCA DE SOTO	27/08/2022	05:00 p. m.	AVENIDA FRANCISCO I MADERO 301, CENTRO, 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
14	PISAFLORES	27/08/2022	09:00 a. m.	AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE S/N, CUARTEL DE ALLENDE, 42220, PISAFLORES, HIDALGO
15	PROGRESO DE OBREGON	27/08/2022	09:00 a. m.	HERMENEGILDO GALEANA 52, CENTRO, 42730, PROGRESO DE OBREGON, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



16	SAN AGUSTIN TLAXIACA	27/08/2022	05:00 p. m.	RAMÓN GARCÍA S/N, BARRIO EL HUIZACHE, 42160, SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO
17	SAN FELIPE ORIZATLAN	27/08/2022	09:00 a. m.	AVENIDA HIDALGO 30, CENTRO, 43020, SAN FELIPE ORIZATLAN, HIDALGO
18	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GRO	27/08/2022	09:00 a. m.	CORREGIDORA ESQUINA CON JUÁREZ 106, CENTRO, 43760, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GRO, HIDALGO
19	TECOZAUTLA	27/08/2022	10:00 a. m.	PRIVADA LA AURORA S/N, BARRIO LAS CRUCES, 42440, TECOZAUTLA, HIDALGO
20	TEPEAPULCO	27/08/2022	09:00 a. m.	IXMIQUILPAN 433, ROJO GÓMEZ, 43996, TEPEAPULCO, HIDALGO
21	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	27/08/2022	09:00 a. m.	INDEPENDENCIA 2, EL CERRITO, 42855, TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



22	TEPETITLAN	27/08/2022	05:00 p. m.	CARRETERA TULA-CHAPANTONGO S/N, CENTRO, 42921, TEPETITLAN, HIDALGO
23	TEZONTEPEC DE ALDAMA	27/08/2022	09:00 a. m.	AVENIDA ALLENDE 5, CENTRO, 42760, TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO
24	TIZAYUCA	27/08/2022	09:00 a. m.	PLANTA 2 S/N, TEPEYAC, 43800, TIZAYUCA, HIDALGO
25	TLANCHINOL	27/08/2022	05:00 p. m.	AVENIDA MÉXICO - TAMPICO S/N, BARRIO HUASTEQUITA, 43150, TLANCHINOL, HIDALGO
26	TLAXCOAPAN	27/08/2022	04:00 p. m.	DOCTOR RAFAEL LAGOS S/N, CENTRO, 42950, TLAXCOAPAN, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



27	TULA DE ALLENDE	27/08/2022	05:00 p. m.	AZALEA 202, EL SALITRE, 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO
28	TULANCINGO DE BRAVO	27/08/2022	09:00 a. m.	22 DE MAYO 531 INT 9, LA MORENA, 43625, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
29	XOCHIATIPAN	27/08/2022	09:00 a. m.	SERAPIO MORA 8, BARRIO TENAXACO, 43090, XOCHIATIPAN, HIDALGO
30	YAHUALICA	27/08/2022	09:00 a. m.	AVENIDA HIDALGO 887, BARRIO EL CALVARIO, 43080, YAHUALICA, HIDALGO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



31	ZACUALTIPAN DE ANGELES	27/08/2022	11:00 a. m.	JAIME NUNÓ S/N, EL ARENAL, 43200, ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO
32	ZEMPOALA	27/08/2022	09:00 a. m.	MORELOS 20, CENTRO, 43838, ZEMPOALA, HIDALGO
33	ZIMAPAN	27/08/2022	03:00 p. m.	MELCHOR OCAMPO 42, MINERA INFONAVIT, 42330, ZIMAPAN, HIDALGO

V. En la misma sesión, el Comité Directivo Estatal eligió a la Comisión Organizadora del Proceso que estará conformada por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
NICOLAS GONZALEZ ELIZALDE	Comisionado Presidente
GABINO HERNANDEZ VITE	Comisionado
ROSA ERENDRÍA ORTEGA MONTES	Comisionada

VI. Las Asambleas Municipales en la que se elegirán A PRESIDENTES E INTEGRANTES DE 33 COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES RESPECTIVOS PARA EL PERIODO 2022-2025, PARA CONTENDER EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A CELEBRARSE EL 27 DE AGOSTO DE 2022, fueron publicadas y aprobadas el día 27 de julio de 2022.

VII. De conformidad con la "Convocatoria a las Asambleas Municipales para elegir Presidentes e Integrantes de 33 Comités Municipales para el periodo 2022-2025, a celebrarse el 27 de agosto de 2022", los militantes del Partido Acción Nacional acudieron del día 27 de julio al 07 de agosto de este año a presentar la solicitud de registros para postularse como CANDIDATAS Y CANDIDATOS A COMITÉS DIRECTIVOS

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo.



MUNICIPALES RESPECTIVOS PARA EL PERIODO 2022-2025, PARA CONTENDER EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A CELEBRARSE EL 27 DE AGOSTO DE 2022.

**VIII.** Para efectos del presente acuerdo se entenderá por:

**ASAMBLEAS MUNICIPALES:** Lo son las 33 asambleas municipales de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo a celebrarse el 27 de agosto de 2022.

**COP:** La Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo.

**PAN:** Partido Acción Nacional

**CDE:** Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Hidalgo

**CDM:** Comité Directivo Municipal

**CDMS:** Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo.

#### CONSIDERANDOS:

**1.** Que, la Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo, se rige bajo los principios constitucionales y legales en materia de derechos humanos y en materia electoral, mismos que constituyen ejes rectores en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias conferidas para la organización de procesos internos de selección de candidaturas.

**2.** Que de conformidad con la "Convocatoria a las Asambleas Municipales para elegir Presidentes e Integrantes de 33 Comités Municipales para el periodo 2022-2025, a celebrarse el 27 de agosto de 2022, y las Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional a celebrarse el 27 de agosto de 2022 acudieron a registrase como candidatas y candidatos a Presidentes e Integrantes de los 33 Comités Directivos Municipales, las y los siguientes militantes:

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



No	MUNICIPIO	PRESIDENTE	INTEGRANTES	Instancia del PAN ante quien se Registro
1	ACATLÁN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
2	ACAXOCHITLÁN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
3	ACTOPAN	ERIKA GOMEZ ORTIZ	*GLORIA VILLEDA ANGELES *MARGARITA VILLEDA CHAVARRIA *ANGEL ANGELES VILLEDA *JUAN CRUZ BAUTISTA *JOSE CRUZ HERNANDEZ	CDM ACTOPAN
4	AGUA BLANCA	MAGDALENA FLORES PÉREZ	*VIOLETA BARRÓN SOLÍS *ELVIA SÁNCHEZ MUÑOZ *EDUARDO JAVIER SOLIS SÁNCHEZ *JUAN SOLIS GUZMÁN *MARÍA DEL CARMEN NARANJO HERNÁNDEZ	COP
5	ATITALAQUIA	ITZEL SARAI RODRIGUEZ GARCÍA	*AGUSTÍN CRUZ TREJO *JUVENTINO SAN NICOLAS BLANCAS *MARÍA GUADALUPE MALDONADO LÓPEZ *MANUEL AMBROCIO MEZA MONTES *ALEJANDRA ABRAHAM MARQUEZ	COP
5	ATITALAQUIA	PERLA ANGELICA AGUSTÍN ESTRADA	*JAVIER GÓMEZ VITE *ANA MARÍA SALINAS SORIANO *JORGE RICARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ *ROSA ISELA BERNARDINO SALAS *DOROTEO PEÑA CORONA *NANCY XITLALY RAMIREZ CERÓN	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



6	CUAUTÉPEC DE HINOJOSA	MARIA YADIRA MEJIA NARANJO	*HECTOR RODRIGUEZ VARGAS *ALEJANDRA MACIAS HERNANDEZ *GREGORIO GARCIA MORENO *ARACELI ESCOBAR ARIAS *ODILON SANTIAGO ROMERO* NADIA MUÑOS MARTINEZ *HUGO GERMAN JARDINEZ *YOVANA GARCIA ISLAS	COP
7	EPAZOYUCAN	JULIO ARGENIS GOMEZ ZARAZUA	*SILVIA BALBINA PONTASA SAMPERIO *MANUEL ZARAZUA HERNANDEZ *DIANA PAOLA ISLAS ALVAREZ *JORGE DE JESUS LEON PEREZ *CYNTHIA LOURDES ISLAS SANCHEZ	COP
8	HUEJUTLA DE REYES	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
9	HUICHAPAN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
10	IXMIQUILPAN	IRMA NAZARET ORTEGA SOTO	*EDGAR GUZMÁN CRUZ *ANGELICA ROJO PÉREZ *FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ *DANIELA LABRA LÓPEZ *JUAN CARLOS TORRES BARRERA *LAURA ELENA CARDENAS TORRES *EDGAR VILLA PADILLA *FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ *MARTINA TREEJO MONTIEL	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



10	IXMIQUILPAN	MAGALI ROMERO GALARZA	*CLAUDIA BERENICE GUTIERREZ ROMERO *JOSE DE JESUS ESCUDERO ESPINOSA *INES BIÑUELO VENTURA *RUBI ESMERALDA GILLERMO LARA *CARLOS PEREZ VAZQUEZ *AARON ROMERO GALARZA	COP
11	MINERAL DE LA REFORMA	MARISELA GÓNZALEZ ESCAMILLA	*DANIEL PICHARDO CHÁVEZ *JUAN DIONICIO ESQUIVEL SÁNCHEZ *HERMELINDA QUEZADA FERNÁNDEZ *MA LUISA BADILLO BELTRÁN *SAMUEL JAEN ESCAMILLA *JUANA IRMA BAUTISTA HERNÁNDEZ *PAOLA PETRONILA ESQUIVEL SÁNCHEZ *LUCIA ANAHÍ GÓMEZ MEDINA *MARIO ALBERTO VÁZQUEZ RAMIREZ *MAURICIO ANGUIANO ESTRADA *VALENTÍN PONTAZA SALINAS	COP
11	MINERAL DE LA REFORMA	GELACIO BAÑOS BAÑOS	*MARIA ANTONIETA GUZMAN ISLAS *REYNA DIANA SANCHEZ FARIAS *GRACIELA AMADOR ORTEGA *JOSE SAID GUZMAN ARANDA *MAYRA CRISTINA CERVANTES ESCAMILLA *ELISE CERVANTES ESCAMILLA *REYNA ESCAMILLA LEON	CDM MINERAL DE LA REFORMA
12	NICOLAS FLORES	BENITO ELIZALDE ZUÑIGA	*AIDEE VIXTHA REYO *RODOLFO OLGUIN CHAVEZ *MINERVA TORRES HERNANDEZ *LAZARO ALAMO YUDHO *JANETH TORRE HERNANDEZ *DAYLE ASTRID OLGUIN MARTINEZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



13	PACHUCA DE SOTO	JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA	*FERNANDO GUTIERREZ PEREZ *ALFREGO RUELAS BUSTAMANTE *MARTHA CORTES TENORIO *ESTEFANIA DIAZ ORDAS *ROGELIO VEGA HERNANDEZ *ARELY SOLIS CERON *MARIA ALEJANDRA VILLALPANDO RENTERIA *SARAI ROMAN POLICARPIO *MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ VILLA *LUIS FRAGOSO ISLAS	COP
14	PISAFLORES	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
15	PROGRESO DE OBREGÓN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
16	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
17	SAN FELIPE ORIZATLÁN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
18	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	GEORGINA ALARCÓN CARDENAS	*ESTEBAN CARDENAS CARBAJAL *UBALDO TORRES JUAREZ *RUBI ISLAS CASTELÁN *ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ *ABRIL SELENE MUNTANE JUAREZ	CDM SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



19	TECOZAUTLA	LEONEL VILLEDA XOQUI	*JOSEFINA ALVARADO HUERTA *ABELARDO CRUZ MENDOZA *MARY CARMEN CAMACHO CASTAÑEDA *LETICIA VILLEDA MARTINEZ *GUADALUPE DOMANDHA XONTHE *ENRRIQUE RECENDIZ MUÑOZ *ANDREA CHAVEZ TREJO *GUILLERMO ALBERTO LUGO SANCHEZ *ALBERTO SEGURA SANCHEZ	COP
20	TEPEAPULCO	LETICIA LÓPEZ ORDÁZ	*MARÍA LORENA LÓPEZ ORDÁZ *FEDERICO GARCÍA GASPAR *LINO SACRAMENTO JIMENEZ *EVERARDO MENA CRUZ *ELIZABETH ESPITIA CRUZ *DIEGO SACRAMENTO LÓPEZ	COP
21	TEPEJI DEL RÍO	JOANA JIMENEZ DIMAS	*JAIME CRUZ PINEDA *LILIANA MARTÍNEZ MONROY *DAVID JIMENEZ CRUZ *TANNYA LIZBETH GARCÍA SALDAÑA *FIDEL HERNÁNDEZ HUESCA	CDM TEPEJI DEL RIO
22	TEPETITLAN	ANAMARIA CASTILLO MARTINEZ	*RAFAEL CASTILLO MARTINEZ *MARIANO LUGI VIDAL *MARIA DE LA LUZ JUAREZ CHAVEZ *CRISTOBAL CERON CASTILLO *AGUSTINA MICHAELA GALLARDO RODRIGUEZ	COP
23	TEZONTEPEC DE ALDAMA	NORMA JÍMENEZ BAUTISTA	*JESUS SANTIAGO RIOS *ENID HERNANDEZ VALLESTEROS *ERIKA SELENE BAUTISTA VILLEDA	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



			*JUAN CARLOS REYES ESCOBAR *ANTONIA FRANCISCO CRUZ DOMINGUEZ	
24	TIZAYUCA	TEODORO GÓMEZ ESCALONA	*LEONOR ORTEGA ARAIZA *SIMÓN SOLARES FLORES *ABIGAIL NIETO GRANADOS *FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PLAZA *GUADALUPE LINA LIMA QUEZADA *LUIS ÁNGEL ESCALONA FRANCO *SANDRA IVONNE SÁNCHEZ MARTÍNEZ *RODRIGO BRAYAN GUTIERREZ ISLAS *DALIA JUSTINA MENDOZA PÉREZ	COP
25	TLANCHINOL	MACEDONIO HERNÁNDEZ MEDINA	*CATALINO BALTAZAR CONCEPCIÓN *MARÍA DE LA LUZ ABREGO CASTRO *MARÍA DEL PILAR DOMINGUEZ VAZQUEZ *RICARDO JOAQUÍN REGINO *ESPERANZA HERNÁNDEZ FRANCISCO	COP
26	TLAXCOAPAN	DANIEL CERÓN HERNÁNDEZ	*MARIA ELENA CASTRO RAMIREZ *ÁNGEL SAN NICOLAS MONROY *CUTBERTO CRUZ SÁNCHEZ *LEYDI ARIANA MARTÍNEZ CORONA *NOELIA HERNÁNDEZ LÓPEZ	COP
26	TLAXCOAPAN	FLORECITA CERÓN PEDRAZA	*MARÍA DE LOZ ÁNGELES HERNÁNDEZ CRUZ *JOSÉ LEONARDO DANIEL GARCÍA *DORIS MARIBEL PEDRAZA PÉREZ *RAUL ALEJANDRO PÉREZ ROJO *VICTOR GUSTAVO OLGUÍN CORTES	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



27	TULA DE ALLENDE	SONIA JASSO MAYA	*LEONOR RAMIREZ PINEDA *CARMEN CRUZ REYEZ *ARACELI RIVERA DIAZ *ALMA EDITH CERON MARQUEZ *HUGO JIMENEZ FLORES	COP
28	TULANCINGO DE BRAVO	ALMA ROCIO MORENO RUIZ	*IRIS KARINA MORENO RUIZ *MARLYN VERA MADRID *PABLO HERNÁNDEZ LEYVA *FRANCISCO JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ *CAMILO ORTIZ MARQUEZ	COP
29	XOCHIATIPAN	AURELIANO HERNANDEZ MARTINEZ	*MARTIN BAUTISTA TERESA *ANASTACIA MARTINEZ JUANA *CECILIA BAUTISTA HERNANDEZ *MARIA JACINTA HERNANDEZ DIAZ *MANOLO GUTIERREZ HERNANDEZ	COP
30	YAHUALICA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	
31	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ELIODORO MORALES HERNANDEZ	*ANATOLIA LARA RODRIGUEZ *CARLOS HIDALGO CRUZ *MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ *GUILLERMOP OMAÑA GONZALEZ *MA. YAZMIN VILLEGAS CHAVARRIA	COP
32	ZEMPOALA	ORLANDO TRINIDAD MENES MILLAN	*NALLELY JIMENEZ HERNÁNDEZ *ISAY ALEXANDER PÉREZ CORTES *YINY MORALES SERAFÍN *NICOLAS MENES HERNÁNDEZ *SOFÍA DIVINA SÁNCHEZ DELGADILLO	COP



33	ZIMAPÁN	LUCIA APARICIO GARCIA	*JAVIER GRACIA ESPINO *VIRGINIA RAMIREZ VILLEDA *ANTONIO CARABANTES LOZADA *MIGUEL ESPINO RAMIREZ *MARIA GUADALUPE CARRILLO FIGUEROA	COP
----	---------	-----------------------	---	-----

3. Cabe señalar que cada uno de aspirantes a candidatas y candidatos Presidentes e integrantes de los 33 Comités Municipales antes referidos se registraron en el tiempo señalado en las convocatorias correspondientes, sin embargo, dado que alguno de ellos no cumplieron con algunos requisitos legales fueron requeridos lo siguientes militantes para que cumplieran con los requisitos establecidos en el **capítulo V** de las Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional a celebrarse el 27 de agosto de 2022, siendo así requeridos lo siguientes militantes por parte de la COP:

Municipio	Nombre (s) y apellidos del aspirante a Presidente e Integrante del Comité Directivo Municipal	Requisito Omítido	Fecha y hora de su requerimiento	Cumplió con el Requerimiento.
IXMIQUILPAN	MAGALI ROMERO GALARZA	• Carta de Derechos a Salvo y Carta de No Adeudo de cuotas.	10 de agosto de 2022. 13:37 horas.	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	CLAUDIA BERENICE GUTIERREZ ROMERO	• Carta de Derechos a Salvo y Carta de No Adeudo de cuotas.	10 de agosto de 2022. 13:37 horas.	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	JOSE DE JESUS ESCUDERO ESPINOSA	• Carta de Derechos a Salvo	10 de agosto de 2022. 13:37 horas.	• NO CUMPLIÓ



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de militancia en el municipio de Ixmiquilpan</li> </ul>		
IXMIQUILPAN	INES BIÑUELO VENTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022. 13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	RUBI ESMERALDA GILLERMO LARA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022. 13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	CARLOS PEREZ VAZQUEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> <li>Acreditar vigencia de Credencial de Elector (INE).</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022. 13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	AARON ROMERO GALARZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022. 13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ

Dado que no cumplieron con el requerimiento previo, se les requerirá por última vez a la siguiente planilla para que en término de 24 horas de cumplimiento a los requisitos de elegibilidad omitidos:

Municipio	Nombre (s) y apellidos del aspirante a Presidente e Integrante del Comité Directivo Municipal	Requisito Omitido	Fecha y hora de su requerimiento	Cumplió con el Requerimiento.
IXMIQUILPAN	MAGALI ROMERO GALARZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo y Carta de No Adeudo de cuotas.</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022. 13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ



IXMIQUILPAN	CLAUDIA BERENICE GUTIERREZ ROMERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo y Carta de No Adeudo de cuotas.</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022.</b> <b>13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	JOSE DE JESUS ESCUDERO ESPINOSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> <li>Acreditación de militancia en el municipio de Ixmiquilpan</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022.</b> <b>13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	INES BIÑUELO VENTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022.</b> <b>13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	RUBI ESMERALDA GILLERMO LARA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022.</b> <b>13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	CARLOS PEREZ VAZQUEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> <li>Acreditar vigencia de Credencial de Elector (INE).</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022.</b> <b>13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ
IXMIQUILPAN	AARON ROMERO GALARZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de Derechos a Salvo</li> </ul>	<b>10 de agosto de 2022.</b> <b>13:37 horas.</b>	• NO CUMPLIÓ

**Por cuanto a las y los Candidatos a Presidentes e Integrantes de las Planillas del Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo:**

**Primera planilla:** Presidente DANIEL CERÓN HERNÁNDEZ, Integrantes MARIA ELENA CASTRO RAMIREZ, ÁNGEL SAN NICOLAS MONROY, CUTBERTO CRUZ SÁNCHEZ, LEYDI ARIANA MARTÍNEZ CORONA y NOELIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

**Segunda Planilla:** Presidente FLORECITA CERÓN PEDRAZA, Integrantes MARÍA DE LOZ ÁNGELES HERNÁNDEZ CRUZ, JOSÉ LEONARDO DANIEL GARCÍA, DORIS MARIBEL PEDRAZA PÉREZ, RAUL ALEJANDRO PÉREZ ROJO y VICTOR GUSTAVO OLGUÍN CORTES.



**Se proveerá lo conducente en cuanto la procedencia de sus registros como candidatos y candidatas a Presidente e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Tlaxcoapan, hasta en tanto rinda su informe el Presidente del CDM de Tlaxcoapan, Hidalgo, a efectos de precisar quien es el Secretario General en funciones del referido CDM, dado que en los registros de las planillas al CDM de ese municipio firman dos personas distintas que se ostentan como titulares de la Secretaría General del multicitado CDM.**

4. Que del en el **capítulo V** de las Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional a celebrarse el 27 de agosto de 2022 se establecieron con toda claridad los requisitos de elegibilidad para poder obtener la calidad de candidata o candidato a Presidentes e Integrantes de los CDMS, además de señalar la documentación necesaria y exigible para obtener el registro respectivo, siendo la siguiente:

## CAPÍTULO V

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL CDM

9. Los requisitos para participar en la elección a la Presidencia del CDM son los siguientes:

a) Se deberán registrar en planilla conformada por quien aspire a la Presidencia del CDM; así como por al menos cinco y no más de veinte militantes. Como medida afirmativa para garantizar la paridad de género en la integración del CDM, el total de integrantes de la planilla incluyendo la o el aspirante a la Presidencia, deberá conformarse en número par atendiendo el criterio del 50 por ciento para cada género:

b ) De conformidad con el Acuerdo CEN / SG / 06 / 2022 de fecha 26/07/2022 , referente a las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en la elección de las presidencias de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional , para el periodo 2022 2025 , las planillas que presenten su registro para participar en el proceso deberán observar lo siguiente : - Para dar cumplimiento a la paridad horizontal , en el registro de la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Municipal , podrán contender personas de ambos géneros - Para dar cumplimiento a la paridad vertical , una vez ratificada la elección , en la sesión de instalación del CDM se elegirá a quien ocupe la Secretaría General de entre las y los integrantes de la planilla , considerando que deberá ser de género distinto al de quien ocupe la Presidencia . La Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno verificará el pleno cumplimiento de esta disposición:

c) Militancia de por lo menos tres años al día de la Asamblea Municipal, con excepción de lo dispuesto en el artículo 119 del ROEM;



- d) Haberse significado por la lealtad a la doctrina y la observancia de los Estatutos y demás disposiciones reglamentarias del Partido;
- e) No haber recibido sanción por parte de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista en los tres años anteriores a la elección;
- f) Estar al corriente con sus obligaciones como militante en términos del artículo 12 de los Estatutos Generales del PAN vigentes;
- g) En el caso de las y los actuales o ex funcionarios y servidores públicos en cargos emanados del PAN, estar al corriente en el pago de sus cuotas en los términos de los artículos 12 inciso f) y 127 de los Estatutos Generales del PAN vigentes, del artículo 6, inciso d). 31 y 31 del Reglamento de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Postulados por el PAN, así como de los artículos 32 y 33 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional; y.
- h) Las y los titulares de área e integrantes del CDM, del CDE o quienes reciban remuneración por sus labores prestadas dentro de algún órgano del Partido, podrán solicitar su registro dentro de la planilla a la Presidencia e integrantes del CDM, siempre y cuando se separaren del cargo, a más tardar, un día antes de presentar su solicitud de registro. La separación del cargo deberá constar por escrito.
- i) Comprometerse para que, en caso de resultar electa su planilla, participen el Curso de la capacitación para Presidencias e Integrantes de CDM, de conformidad con los plazos y términos que establezca la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación.

10. Las planillas interesadas en participar en la elección, a través de quien sea la o el aspirante a la Presidencia del CDM, solicitará personal y presencialmente su registro, ante la o el Secretario General del CDM o quien éste designe para tal efecto, presentando los siguientes documentos por cada integrante de la planilla:

- a) Carta firmada de la solicitud de registro de cada uno de los integrantes de la planilla (Formato CDM - 01);
- b) En el caso de quien aspire a la Presidencia del CDM, deberá señalar domicilio ubicado en la cabecera municipal y un correo electrónico para recibir notificaciones (Formato CDM - 02);
- c) Oficio firmado bajo protesta de decir verdad de no haber recibido sanción por parte de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, en los tres años anteriores a la elección del Comité Directivo Municipal (Formato CDM - 03);
- d) Presentar currículum y una breve descripción de su trayectoria partidista (Formato CDM - 04);
- e) Para el caso de las y los actuales o ex funcionarios y servidores públicos en cargos emanados del PAN anexar carta expedida por la o el titular de la Tesorería y / o Secretaría General del CDM en donde militan, o en su caso por la o el titular de la Tesorería del CDE, que acredite el cumplimiento de lo señalado en el inciso g) del numeral 9 que antecede;

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



- f) Solicitud con sello de recibido de la licencia o renuncia al cargo partidista a que hace referencia el inciso h) del numeral anterior;
- g) Fotografía en tamaño infantil, preferentemente digital; y,
- h) Copia de la credencial de elector vigente expedida por el INE o IFE, por ambos lados; sólo en caso de presentar comprobante original de que está en trámite la expedición de la credencial para votar, podrá aceptarse copia del pasaporte vigente, licencia de manejo vigente o cédula profesional. La credencial para votar deberá presentarse al menos, ocho días posteriores a la fecha programada para su entrega por parte del INE.
- i) Los aspirantes a la presidencia deberán presentar carta -compromiso con la que, en caso de resultar electa su planilla, se comprometen a tomar el Curso de capacitación para Presidencias e Integrantes de CDM, de conformidad con los plazos y términos que establezca la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación, (Formato CDM - 05).

Los formatos aquí señalados forman parte de las presentes normas.

Dado lo anterior, del análisis exhaustivo de los requisitos de elegibilidad, se desprende que las únicas Planillas Registradas a Presidentes e Integrantes de los 33 Comités Directivos Municipales a elegir son las siguientes:

No	MUNICIPIO	PRESIDENTE	INTEGRANTES	Instancia del PAN ante quien se Registro
1	ACTOPAN	ERIKA GOMEZ ORTIZ	*GLORIA VILLEDA ANGELES *MARGARITA VILLEDA CHAVARRIA *ANGEL ANGELES VILLEDA *JUAN CRUZ BAUTISTA *JOSE CRUZ HERNANDEZ	CDM ACTOPAN
2	AGUA BLanca	MAGDALENA FLORES PÉREZ	*VIOLETA BARRÓN SOLÍS *ELVIA SÁNCHEZ MUÑOZ *EDUARDO JAVIER SOLIS SÁNCHEZ *JUAN SOLIS GUZMÁN *MARÍA DEL CARMEN NARANJO HERNÁNDEZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



3	ATITALAQUIA	ITZEL SARAI RODRIGUEZ GARCÍA	*AGUSTÍN CRUZ TREJO *JUVENTINO SAN NICOLAS BLANCAS *MARÍA GUADALUPE MALDONADO LÓPEZ *MANUEL AMBROCIOS MEZA MONTES *ALEJANDRA ABRAHAM MARQUEZ	COP
4	ATITALAQUIA	PERLA ANGELICA AGUSTÍN ESTRADA	*JAVIER GÓMEZ VITE *ANA MARÍA SALINAS SORIANO *JORGE RICARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ *ROSA ISELA BERNARDINO SALAS *DOROTEO PEÑA CORONA *NANCY XITLALY RAMIREZ CERÓN	COP
5	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	MARIA YADIRA MEJIA NARANJO	*HECTOR RODRIGUEZ VARGAZ *ALEJANDRA MACIAS HERNANDEZ *GREGORIO GARCIA MORENO *ARACELI ESCOBAR ARIAS *ODILON SANTIAGO ROMERO *NADIA MUÑOS MARTINEZ *HUGO GERMAN JARDINEZ *YOVANA GARCIA ISLAS	COP
6	EPAZOYUCAN	JULIO ARGENIS GOMEZ ZARAZUA	*SILVIA BALBINA PONTASA SAMPERIO *MANUEL ZARAZUA HERNANDEZ *DIANA PAOLA ISLAS ALVAREZ *JORGE DE JESUS LEON PEREZ *CYNTHIA LOURDES ISLAS SANCHEZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



7	IXMIQUILPAN	IRMA NAZARET ORTEGA SOTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>*EDGAR GUZMÁN CRUZ</li> <li>*ANGELICA ROJO PÉREZ</li> <li>*FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ</li> <li>*DANIELA LABRA LÓPEZ</li> <li>*JUAN CARLOS TORRES BARRERA</li> <li>*LAURA ELENA CARDERO TORRES</li> <li>*EDGAR VILLA PADILLA</li> <li>*FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ</li> <li>*MARTINA TREEJO MONTIEL</li> </ul>	COP
8	MINERAL DE LA REFORMA	MARISELA GÓNZALEZ ESCAMILLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>*DANIEL PICHARDO CHÁVEZ</li> <li>*JUAN DIONICIO ESQUIVEL SÁNCHEZ</li> <li>*HERMELINDA QUEZADA FERNÁNDEZ</li> <li>*MA LUISA BADILLO BELTRÁN</li> <li>*SAMUEL JAEN ESCAMILLA</li> <li>*JUANA IRMA BAUTISTA HERNÁNDEZ</li> <li>*PAOLA PETRONILA ESQUIVEL SÁNCHEZ</li> <li>*LUCIA ANAHÍ GÓMEZ MEDINA</li> <li>*MARIO ALBERTO VÁZQUEZ RAMIREZ</li> <li>*MAURICIO ANGUIANO ESTRADA</li> <li>*VALENTÍN PONTAZA SALINAS</li> </ul>	COP
9	MINERAL DE LA REFORMA	GELACIO BAÑOS BAÑOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>*MARIA ANTONIETA GUZMAN ISLAS</li> <li>*REYNA DIANA SANCHEZ FARIAS</li> <li>*GRACIELA AMADOR ORTEGA</li> <li>*JOSE SAID GUZMAN ARANDA *</li> <li>MAYRA CRISTINA CERVANTES ESCAMILLA</li> <li>*ELISE CERVANTES ESCAMILLA</li> <li>*REYNA ESCAMILLA LEON</li> </ul>	CDM MINERAL DE LA REFORMA

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



10	NICOLAS FLORES	BENITO ELIZALDE ZUÑIGA	*AIDEE VIXTHA REYO *RODOLFO OLGUIN CHAVEZ *MINERVA TORRES HERNANDEZ *LAZARO ALAMO YUDHO *JANETH TORRE HERNANDEZ *DAYLE ASTRID OLGUIN MARTINEZ	COP
11	PACHUCA DE SOTO	JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA	*FERNANDO GUTIERREZ PEREZ *ALFREDO RUELAS BUSTAMANTE *MARHTA CORTES TENORIO *ESTEFANIA DIAZ ORDAS *ROGELIO VEGA HERNANDEZ *ARELY SOLIS CERON *MARIA ALEJANDRA VILLALPANDO RENTERIA *SARAI ROMAN POLICARPIO *MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ VILLA *LUIS FRAGOSO ISLAS	COP
12	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	GEORGINA ALARCÓN CARDENAS	*ESTEBAN CARDENAS CARBAJAL *UBALDO TORRES JUAREZ *RUBI ISLAS CASTELÁN *ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ *ABRIL SELENE MUNTANE JUAREZ	CDM SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO
13	TECOZAUTLA	LEONEL VILLEDA XOQUI	*JOSEFINA ALVARADO HUERTA *ABELARDO CRUZ MENDOZA *MARY CARMEN CAMACHO CASTAÑEDA *LETICIA VILLEDA MARTINEZ *GUADALUPE DOMANDHA XONTHE *ENRIQUE RECENDIZ MUÑOZ *ANDREA CHAVEZ TREJO *GUILLERMO ALBERTO LUGO SANCHEZ *ALBERTO SEGURA SANCHEZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



14	TEPEAPULCO	LETICIA LÓPEZ ORDÁZ	*MARÍA LORENA LÓPEZ ORDÁZ *FEDERICO GARCÍA GASPAR *LINO SACRAMENTO JIMENEZ *EVERARDO MENA CRUZ *ELIZABETH ESPITIA CRUZ *DIEGO SACRAMENTO LÓPEZ	COP
15	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	JOANA JIMENEZ DIMAS	*JAIME CRUZ PINEDA *LILIANA MARTÍNEZ MONROY *DAVID JIMENEZ CRUZ *TANNYA LIZBETH GARCÍA SALDAÑA *FIDEL HERNÁNDEZ HUESCA	CDM TEPEJI DEL RIO
16	TEPETITLAN	ANAMARIA CASTILLO MARTINEZ	*RAFAEL CASTILLO MARTINEZ *MARIANO LUGI VIDAL *MARIA DE LA LUZ JUAREZ CHAVEZ *CRISTOBAL CERON CASTILLO *AGUSTINA MICAELA GALLARDO RODRIGUEZ	COP
17	TEZONTEPEC DE ALDAMA	NORMA JÍMENEZ BAUTISTA	*JESUS SANTIAGO RIOS *ENID HERNANDEZ VALLESTEROS *ERIKA SELENE BAUTISTA VILLEDA *JUAN CARLOS REYES ESCOBAR *ANTONIA FRANCISCO CRUZ DOMINGUEZ	COP



18	TIZAYUCA	TEODORO GÓMEZ ESCALONA	<ul style="list-style-type: none"> <li>*LEONOR ORTEGA ARAIZA</li> <li>*SIMÓN SOLARES FLORES</li> <li>*ABIGAIL NIETO GRANADOS</li> <li>*FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PLAZA</li> <li>*GUADALUPE LINA LIMA QUEZADA</li> <li>*LUIS ÁNGEL ESCALONA FRANCO</li> <li>*SANDRA IVONNE SÁNCHEZ MARTÍNEZ</li> <li>*RODRIGO BRAYAN GUTIERREZ ISLAS</li> <li>*DALIA JUSTINA MENDOZA PÉREZ</li> </ul>	COP
19	TLANCHINOL	MACEDONIO HERNÁNDEZ MEDINA	<ul style="list-style-type: none"> <li>*CATALINO BALTAZAR CONCEPCIÓN</li> <li>*MARÍA DE LA LUZ ABREGO CASTRO</li> <li>*MARÍA DEL PILAR DOMINGUEZ VAZQUEZ *RICARDO JOAQUÍN REGINO *ESPERANZA HERNÁNDEZ FRANCISCO</li> </ul>	COP
20	TULA DE ALLENDE	SONIA JASSO MAYA	<ul style="list-style-type: none"> <li>*LEONOR RAMIREZ PINEDA</li> <li>*CARMEN CRUZ REYEZ *ARACELI RIVERA DIAZ</li> <li>*ALMA EDITH CERON MARQUEZ</li> <li>*HUGO JIMENEZ FLORES</li> </ul>	COP
21	TULANCINGO DE BRAVO	ALMA ROCIO MORENO RUIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>*IRIS KARINA MORENO RUIZ</li> <li>*MARLYN VERA MADRID *PABLO HERNÁNDEZ LEYVA *FRANCISCO JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ</li> <li>*CAMILO ORTIZ MARQUEZ</li> </ul>	COP
22	XOCOATIPAN	AURELIANO HERNANDEZ MARTINEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>*MARTIN BAUTISTA TERESA</li> <li>*ANASTACIA MARTINEZ JUANA *</li> <li>CECILIA BAUTISTA HERNANDEZ</li> <li>*MARIA JACINTA HERNANDEZ DIAZ</li> <li>*MANOLO GUTIERREZ HERNANDEZ</li> </ul>	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.



23	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ELIODORO MORALES HERNANDEZ	*ANATOLIA LARA RODRIGUEZ *CARLOS HIDALGO CRUZ *MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ *GUILLERMO OMAÑA GONZALEZ *MA. YAZMIN VILLEGRAS CHAVARRIA	COP
24	ZEMPOALA	ORLANDO TRINIDAD MENESSES MILLAN	*NALLELY JIMENEZ HERNÁNDEZ *ISAY ALEXANDER PÉREZ CORTES *YINY MORALES SERAFÍN *NICOLAS MENESSES HERNÁNDEZ *SOFÍA DIVINA SÁNCHEZ DELGADILLO	COP
25	ZIMAPÁN	LUCIA APARICIO GARCIA	*JAVIER GRACIA ESPINO *VIRGINIA RAMIREZ VILLEDA *ANTONIO CARABANTES LOZADA *MIGUEL ESPINO RAMIREZ *MARIA GUADALUPE CARRILLO FIGUEROA	COP

Derivado de lo anterior, se tienen a las y los aspirantes a Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales de las referidas 25 planillas cumpliendo en tiempo y forma con los requisitos de elegibilidad para ser postulados como Candidatas y Candidatos a Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales para el periodo 2022-2025, para Contender en las Asambleas Municipales por las que se registraron, a celebrarse el 27 de agosto de 2022.

En consecuencia, debido a que las y los aspirantes enunciados con antelación en este numeral, dieron cabal cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en la Convocatoria, lo conducente es declarar procedente sus respectivos registros como candidatas y candidatos para Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en el periodo 2022-2025, para Contender en las Asambleas Municipales por las que se registraron, a celebrarse el 27 de agosto de 2022.

En razón, de lo antes expuesto, la COP, emite el siguiente:



**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Se declararán procedentes los registros de las planillas como candidatas y candidatos a Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales respectivos para el periodo 2022-2025, para Contender en las Asambleas Municipales por las que se registraron, a celebrarse el 27 de agosto de 2022, de los siguientes militantes del Partido Acción Nacional:

No	MUNICIPIO	PRESIDENTE	INTEGRANTES	Instancia del PAN ante quien se Registro
1	ACTOPAN	ERIKA GOMEZ ORTIZ	*GLORIA VILLEDA ANGELES *MARGARITA VILLEDA CHAVARRIA *ANGEL ANGELES VILLEDA *JUAN CRUZ BAUTISTA *JOSE CRUZ HERNANDEZ	CDM ACTOPAN
2	AGUA BLANCA	MAGDALENA FLORES PÉREZ	*VIOLETA BARRÓN SOLÍS *ELVIA SÁNCHEZ MUÑOZ *EDUARDO JAVIER SOLIS SÁNCHEZ *JUAN SOLIS GUZMÁN *MARÍA DEL CARMEN NARANJO HERNÁNDEZ	COP
3	ATITALAQUIA	ITZEL SARAI RODRIGUEZ GARCÍA	*AGUSTÍN CRUZ TREJO *JUVENTINO SAN NICOLAS BLANCAS *MARÍA GUADALUPE MALDONADO LÓPEZ *MANUEL AMBROCIOS MEZA MONTES *ALEJANDRA ABRAHAM MARQUEZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



4	ATITALAQUIA	PERLA ANGELICA AGUSTÍN ESTRADA	*JAVIER GÓMEZ VITE *ANA MARÍA SALINAS SORIANO *JORGE RICARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ *ROSA ISELA BERNARDINO SALAS *DOROTEO PEÑA CORONA *NANCY XITLALY RAMIREZ CERÓN	COP
5	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	MARIA YADIRA MEJIA NARANJO	*HECTOR RODRIGUEZ VARGAZ *ALEJANDRA MACIAS HERNANDEZ *GREGORIO GARCIA MORENO *ARACELI ESCOBAR ARIAS *ODILON SANTIAGO ROMERO *NADIA MUÑOS MARTINEZ *HUGO GERMAN JARDINEZ *YOVANA GARCIA ISLAS	COP
6	EPAZOYUCAN	JULIO ARGENIS GOMEZ ZARAZUA	*SILVIA BALBINA PONTASA SAMPERIO *MANUEL ZARAZUA HERNANDEZ *DIANA PAOLA ISLAS ALVAREZ *JORGE DE JESUS LEON PEREZ *CYNTHIA LOURDES ISLAS SANCHEZ	COP
7	IXMIQUILPAN	IRMA NAZARET ORTEGA SOTO	*EDGAR GUZMÁN CRUZ *ANGELICA ROJO PÉREZ *FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ *DANIELA LABRA LÓPEZ *JUAN CARLOS TORRES BARRERA *LAURA ELENA CARDENAS TORRES *EDGAR VILLA PADILLA *FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ *MARTINA TREEJO MONTIEL	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



8	MINERAL DE LA REFORMA	MARISELA GÓNZALEZ ESCAMILLA	*DANIEL PICHARDO CHÁVEZ *JUAN DIONICIO ESQUIVEL SÁNCHEZ *HERMELINDA QUEZADA FERNÁNDEZ *MA LUISA BADILLO BELTRÁN *SAMUEL JAEN ESCAMILLA *JUANA IRMA BAUTISTA HERNÁNDEZ *PAOLA PETRONILA ESQUIVEL SÁNCHEZ *LUCIA ANAHÍ GÓMEZ MEDINA *MARIO ALBERTO VÁZQUEZ RAMIREZ *MAURICIO ANGUIANO ESTRADA *VALENTÍN PONTAZA SALINAS	COP
9	MINERAL DE LA REFORMA	GELACIO BAÑOS BAÑOS	*MARIA ANTONIETA GUZMAN ISLAS *REYNA DIANA SANCHEZ FARIAS *GRACIELA AMADOR ORTEGA *JOSE SAID GUZMAN ARANDA * MAYRA CRISTINA CERVANTES ESCAMILLA *ELISE CERVANTES ESCAMILLA *REYNA ESCAMILLA LEON	CDM MINERAL DE LA REFORMA
10	NICOLAS FLORES	BENITO ELIZALDE ZUÑIGA	*AIDEA VIXTHA REYO *RODOLFO OLGUIN CHAVEZ *MINERVA TORRES HERNANDEZ *LAZARO ALAMO YUDHO *JANETH TORRE HERNANDEZ *DAYLE ASTRID OLGUIN MARTINEZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



11	PACHUCA DE SOTO	JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA	*FERNANDO GUTIERREZ PEREZ *ALFREDO RUELAS BUSTAMANTE *MARTHA CORTES TENORIO *ESTEFANIA DIAZ ORDAS *ROGELIO VEGA HERNANDEZ *ARELY SOLIS CERON *MARIA ALEJANDRA VILLALPANDO RENTERIA *SARAI ROMAN POLICARPIO *MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ VILLA *LUIS FRAGOSO ISLAS	COP
12	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	GEORGINA ALARCÓN CARDENAS	*ESTEBAN CARDENAS CARBAJAL *UBALDO TORRES JUAREZ *RUBI ISLAS CASTELÁN *ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ *ABRIL SELENE MUNTANE JUAREZ	CDM SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO
13	TECOZAUTLA	LEONEL VILLEDA XOQUI	*JOSEFINA ALVARADO HUERTA *ABELARDO CRUZ MENDOZA *MARY CARMEN CAMACHO CASTAÑEDA *LETICIA VILLEDA MARTINEZ *GUADALUPE DOMANDHA XONTHE *ENRRIQUE RECENDIZ MUÑOZ *ANDREA CHAVEZ TREJO *GUILLERMO ALBERTO LUGO SANCHEZ *ALBERTO SEGURA SANCHEZ	COP
14	TEPEAPULCO	LETICIA LÓPEZ ORDÁZ	*MARÍA LORENA LÓPEZ ORDÁZ *FEDERICO GARCÍA GASPAR *LINO SACRAMENTO JIMENEZ *EVERARDO MENA CRUZ *ELIZABETH ESPITIA CRUZ *DIEGO SACRAMENTO LÓPEZ	COP



15	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	JOANA JIMENEZ DIMAS	*JAIME CRUZ PINEDA *LILIANA MARTÍNEZ MONROY *DAVID JIMENEZ CRUZ *TANNYA LIZBETH GARCÍA SALDAÑA *FIDEL HERNÁNDEZ HUESCA	CDM TEPEJI DEL RIO
16	TEPETITLAN	ANAMARIA CASTILLO MARTINEZ	*RAFAEL CASTILLO MARTINEZ *MARIANO LUGI VIDAL *MARIA DE LA LUZ JUAREZ CHAVEZ *CRISTOBAL CERON CASTILLO *AGUSTINA MICAELA GALLARDO RODRIGUEZ	COP
17	TEZONTEPEC DE ALDAMA	NORMA JIMENEZ BAUTISTA	*JESUS SANTIAGO RIOS *ENID HERNANDEZ VALLESTEROS *ERIKA SELENE BAUTISTA VILLEDA *JUAN CARLOS REYES ESCOBAR *ANTONIA FRANCISCO CRUZ DOMINGUEZ	COP
18	TIZAYUCA	TEODORO GÓMEZ ESCALONA	*LEONOR ORTEGA ARAIZA *SIMÓN SOLARES FLORES *ABIGAIL NIETO GRANADOS *FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PLAZA *GUADALUPE LINA LIMA QUEZADA *LUIS ÁNGEL ESCALONA FRANCO *SANDRA IVONNE SÁNCHEZ MARTÍNEZ *RODRIGO BRAYAN GUTIERREZ ISLAS *DALIA JUSTINA MENDOZA PÉREZ	COP

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
 Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
 Nacional en Hidalgo.



19	TLANCHINOL	MACEDONIO HERNÁNDEZ MEDINA	*CATALINO BALTAZAR CONCEPCIÓN *MARÍA DE LA LUZ ABREGO CASTRO *MARÍA DEL PILAR DOMINGUEZ VAZQUEZ *RICARDO JOAQUÍN REGINO *ESPERANZA HERNÁNDEZ FRANCISCO	COP
20	TULA DE ALLENDE	SONIA JASSO MAYA	*LEONOR RAMIREZ PINEDA *CARMEN CRUZ REYEZ *ARACELI RIVERA DIAZ *ALMA EDITH CERON MARQUEZ *HUGO JIMENEZ FLORES	COP
21	TULANCINGO DE BRAVO	ALMA ROCIO MORENO RUIZ	*IRIS KARINA MORENO RUIZ *MARLYN VERA MADRID *PABLO HERNÁNDEZ LEYVA *FRANCISCO JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ *CAMILO ORTIZ MARQUEZ	COP
22	XOCHIATIPAN	AURELIANO HERNANDEZ MARTINEZ	*MARTIN BAUTISTA TERESA *ANASTACIA MARTINEZ JUANA * CECILIA BAUTISTA HERNANDEZ *MARIA JACINTA HERNANDEZ DIAZ *MANOLO GUTIERREZ HERNANDEZ	COP
23	ZACUALTIJAPÁN DE ÁNGELES	ELIODORO MORALES HERNANDEZ	*ANATOLIA LARA RODRIGUEZ *CARLOS HIDALGO CRUZ *MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ *GUILLERMO OMAÑA GONZALEZ *MA. YAZMIN VILLEGRAS CHAVARRIA	COP



24	ZEMPOALA	ORLANDO TRINIDAD MENESSES MILLAN	*NALLELY JIMENEZ HERNÁNDEZ *ISAY ALEXANDER PÉREZ CORTES *YINY MORALES SERAFÍN *NICOLAS MENESSES HERNÁNDEZ *SOFÍA DIVINA SÁNCHEZ DELGADILLO	COP
25	ZIMAPÁN	LUCIA APARICIO GARCIA	*JAVIER GRACIA ESPINO *VIRGINIA RAMIREZ VILLEDA *ANTONIO CARABANTES LOZADA *MIGUEL ESPINO RAMIREZ *MARIA GUADALUPE CARRILLO FIGUEROA	COP

**SEGUNDO.** Para efectos de notificar a las partes interesadas, publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Hidalgo y en su página oficial: <https://panhidalgo.org/>

**TERCERO.** A las partes que han de requerirse además notifíquensele de manera personal en sus correos electrónicos proporcionados a la COP y en su caso, por vía de mensajería electrónica a través de la aplicación WHATS APP a los números de teléfonos proporcionados por los interesados.

**CUARTO.** Cúmplase.

Así lo acordaron por unanimidad de votos el comisionados presidente y la comisionada, en este caso solo estuvieron presentes los firmantes, a decir 2 de los 3 integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional, Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Hidalgo, por lo que, siendo las 17:30 horas, del día 11 del mes de agosto del año 2022, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el salón Gómez Morín, ubicado en la avenida Madero número 301 colonia centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Comisión Organizadora del Proceso de Elección del Consejo Nacional,  
Consejo Estatal y Comités Directivos Municipales del Partido Acción  
Nacional en Hidalgo.

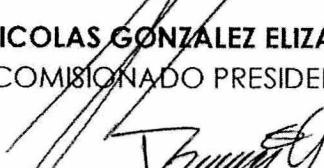


ATENTAMENTE

POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA  
TODOS.

**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL,  
CONSEJO ESTATAL Y COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL EN HIDALGO:**

NICOLAS GONZALEZ ELIZALDE  
COMISIONADO PRESIDENTE

  
ROSA ERENDIRA ORTEGA MONTES  
COMISIONADO